

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.º derecha.-Madrid)

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre; en Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no hay giro, y aún en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs. id. de 160 cént. por cada 6 rs.; id. de 270 cént. por cada 10 rs.

ADVERTENCIA.

La grave y extraña variación hecha en la tarifa de correos, nos obliga a suplicar á nuestros abonados que, cuando se hallen en la absoluta precision de remitirnos sellos en pago de suscripciones ó de obras, procuren enviar de los que estén admitidos para el franqueo (de 5 y de 10 céntimos), pues de lo contrario se nos irrogarian perjuicios que no son de despreciar.

A pesar del gravamen enorme que se ha impuesto al certificado de impresos, nosotros, considerando la situacion tristísima en que se hallan nuestros profesores, continuaremos remitiendo (como hasta aqui, sin aumentar el precio) francos y certificados todas las obras que se nos pidan; lo cual, para la débil empresa de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, viene á representar un desproporcionadísimo recargo en la contribucion que paga por subsidio industrial.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

La epizootia del ganado asnal en Jumilla (Murcia).

Pocas, sencillas y tal vez imperfectas son las observaciones que yo puedo ofrecer á mis compañeros; y tampoco abrigo la esperanza de que mi pobre relato haya de aclarar las dudas que la epizootia en cuestion ha suscitado. Pero juzgo un deber mio acudir al llamamiento que se hizo para que contribuyamos todos al esclarecimiento de este problema patológico; y en tal concepto y protestando de mi respeto hacia todas las opiniones emitidas, tengo la seguridad de que mis ilustrados compañeros de clase no han de negar su indulgencia al que empieza por reconocer en ellos una indisputable superioridad de conocimientos científicos.

Me refiero á lo sucedido en mi país, y sobre todo en esta misma localidad en que resido.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3 tercero derecha.—En provincias: por conducto de corresponsal remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se da gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

Desarrollada aquí la epizootia en los primeros dias de Agosto de 1876, reinó interin las tardias lluvias de Otoño produjeron y entretuvieron cierta variacion en la constitucion atmosférica; y durante el mismo tiempo y bajo condiciones idénticas, se declaró en otro pueblo (Molina) de la misma provincia y en vários comarcas.—En Molina fué donde por primera vez la observé y fui testigo de algunas víctimas causadas por la enfermedad, verdaderamente no tan numerosas como haria suponer la extraordinaria multitud de animales invadidos.

Presentando la afeccion un tipo algo vário y un tanto extraño, sin embargo de atacar constantemente los mismos órganos; esta circunstancia obligó, desde el principio, á meditar seriamente sobre la naturaleza de las causas productoras, ya que las admitidas en hipótesis no parecian corresponder exactamente á los efectos que debieran pertenecerles.—En unos (aunque pocos) animales se mostraba la enfermedad afectando consistir en una laringitis aguda; en otros (la mayoría) bajo la forma de laringitis crónica; otras veces pareció ser una amigdalitis; bronquitis en algunos casos, y neumonitis en los más raros. Casi constantemente predominó el estado sub-agudo, con ulceracion de las partes afectas, supuracion escasa, un marcado carácter pultáceo (en algunos) desde que se estableció la constitucion atmosférica, fria y húmeda, siendo asimismo notable, por regla general, el estado adinámico, segun lo han observado otros profesores.

De entre los pocos animales que perecieron, vi una burra que murió por asfixia á las 24 horas de la invasion; cuyos datos necroscópicos (tumefaccion de la region laringo-faríngea, etc.), me indicaban haber sucumbido á consecuencia de la angina sobre-glótica. Otra murió á los 15 dias con ulceraciones gangrenadas desde las amígdalas hasta las primeras divisiones bronquiales y en la faringe y esófago hasta el cardias; cubiertas las superficies internas de ámbos conductos por una falsa-membrana blanquecina, gruesa, grasienta y fácilmente desmoronable, que,

más bien que falsa membrana, parecía la mucosa propia modificada por el trabajo patológico.

Muchos enfermos se salvaron, pero no en virtud del mismo tratamiento: pues en unos eran felizmente empleados los antiflogísticos directos (estos fueron en el menor número); otros curaron por la administración de los béquicos; los contraestimulantes y los sustitutivos externos triunfaron en la mayoría de los casos; y también hubo varios triunfos debidos al mero empleo de los diluyentes, dieta y descanso. Las úlceras y partes pultáceas fueron combatidas por toques con diluciones acidulas por medio de un pincel, ó bien con el nitrato argéntico cuando esto fué posible.

Después de este primer periodo de tiempo, ó sea, desde fines de Octubre hasta mediados de Noviembre, cambió el carácter de las enfermedades, á causa de haberse modificado en cálida y húmeda la constitución atmosférica, y entonces se presentaron con profusión los carbuncos esenciales y demás afecciones de naturaleza séptica; pero no ofrecieron ya la forma epizootica ó de generalidad que habian tenido antes. Dejóse, por último, sentir el frío, y desaparecieron las afecciones pútridas, siendo reemplazadas por las pultáceas y catarrales.

La misma marcha se ha observado en la especie humana durante este tiempo, dándose con frecuencia el erup, la angina pultácea, carbuncos y pústulas, por el mismo orden que en los cuadrúpedos.

Sin que esto sea contrariar las opiniones de mis compañeros, ni poner en duda su veracidad, y sólo si exponer los hechos tal como los he observado, diré mi opinion, que, como no más autorizada que la de los demás, someto al fallo de mis compañeros.

En cuanto á las causas, parecen explicadas en esta comarca, cuya posición topográfica la hace ser uno de los puntos calurosos de nuestra Península. La excesiva sequedad y calor desmesurado de este último verano, parecen demostrar que pueden muy bien producir estas dolencias. Con efecto: el aire cálido y seco, actuando sobre las superficies mucosas, habia de producir la evaporacion extraordinaria de sus jugos lubricadores; estímulo incesante, que bien puede considerarse como causa eficiente de los estados inflamatorios de dichos órganos, ayudado por la predisponente de los temperamentos sanguíneos. Este mismo calor, ejerciendo su accion en individuos estenuados, débiles, linfáticos, de poca energia vital; produciendo la laxitud de las funciones orgánicas y la distension de tejidos sobre que más poderosamente obra, debió también ser causa de los estados sub-agudos; así como por su manera lenta de convertirse en agente patogénico, en unos individuos como en otros, determinaba el carácter antedicho que se ha observado en el mayor número de casos. La tierra calcinada, cuyo polvo arrastrado por los vientos se depositaba sobre las superficies mucosas, y el género de trabajo, también han contribuido.

Pasemos ya á las cualidades séptica y contagiosa tan manifiestas para muchos veterinarios.

Sería sólo secundar, por pura imitación no razonada, el murmullo casi general si, después de los

datos que llevo expuestos, conviniera yo en las antedichas cualidades.

Mucho me pesa tener que ocupar diferente sitio que la generalidad; mucho siento que no sea mi opinion como la de la mayoría; pero, ante el respeto que me inspira el parecer del mayor número de mis compañeros; ante la influencia que ejerce en mi ánimo ese convencimiento de tantos otros, está la voz de mi razón; la voz de mi conciencia, que, encaminada por senda diferente á favor de los hechos que he observado, me obliga á juzgar también de diferente modo. No las niego para otros países; pero en el mio ambas han faltado.

Crear séptica una enfermedad con marcado carácter inflamatorio, que cede al plan antiflogístico directo, cuya sangre fibrinosa y abundante, forma coágulo consistente y duradero, sería conocer los estados á medias; pensar en el contagio, ó vana preocupacion ó prodiga galantería. Sospecharlo en las (más abundantes) de tipo sub-agudo, en las pultáceas ó pseudo-membranosas, parece algo más tolerable (en cuanto á la cualidad contagiosa), pero no admisible como cosa cierta: pues yo participo de la opinion que el erup, la angina pultácea, la angina lardácea y todas estas dolencias, se hallan favorecidas por las edades, los temperamentos, los estados individuales, las constituciones atmosféricas, locales clínicas, etc. En pos de esa multitud de circunstancias, se desarrollan en zootica ó epizooticamente, pero no con carácter septo-contagioso. Corren de un punto á otro favorecidas por las condiciones climatológicas, pero no se transmiten de un individuo á otro contrariando los temperamentos más opuestos, la pequeña diferencia que existe entre especies diferentes de un mismo género.

Si ataca á muchos de una vez, y no generalmente á uno sólo de los que habitan una misma localidad y están expuestos á la misma alimentacion, al mismo régimen, en una palabra, á las mismas condiciones higiénicas, no es porque el enfermo elabore elementos morbosos, virus ó miasmas que trasmitidos al sano por los medios ordinarios, produzcan ó sean causa determinante de la enfermedad; sino porque bajo las mismas condiciones, individuos del mismo género, de la misma especie, modificados los temperamentos por el hábito (aun cuando por pertenecer en su origen á distinto clima difrieran algo) se predisponen á las mismas enfermedades; puesto que á identidad de causas, suceden idénticos efectos siempre que aquellas versen sobre objetos análogos.

Que se haya hecho patrimonio del ganado asnal, sin propagarse á la mula, cuya analogía de temperamento es tan marcada, únicamente puede atribuirse á que son los asnos los que están más expuestos á sufrir las inclemencias atmosféricas, la falta de condiciones higiénicas, mala y escasa alimentacion y peor trato; circunstancias que, modificando el natural temperamento, debilitando la robusta constitucion, originan los padecimientos de marcha lenta, que han constituido la pasada epizootia (vuelvo á repetir que hablo de mi país).

Si se ha fijado casi en la entrada del aparato res-

piratorio, sin producir la alteracion de los actos digestivos á que generalmente predispone la temperatura cálida; débese esto á que los órganos preferidos son los en que más directamente obra la causa morbosa: robando humedad, distendiendo sus fibras, y produciendo, por el excesivo ejercicio de su aparato secretorio, un estado patológico relativo á la manera pausada y persistente como obró la causa.

En conclusion diré: que la pasada epizootia solamente la considero como una inflamacion sub-aguda del principio del aparato respiratorio (pues nada de particular tiene que haya ocurrido alguno que otro caso agudo), no contagiosa, y cuyas causas fueron la sequedad y calor excesivos; ó sea: considero que es la variedad descrita por Bayle en la *laringitis sobre-glótica*. La manera *insidiosa* como ataca, *principiando por entorpecimiento de la laringe y aumentando progresivamente la disnea* hasta llegar poco á poco á la ortópnea y á veces á la asfixia, cuando por abandono ó mal tratamiento no cedia en su primer periodo; así como su terminacion *pocas veces funesta*, parecen indicar que existe bastante analogia entre uno y otro padecimiento.

Junilla 22 de Marzo de 1877.

José Ruiz Guirao.

VARIEDADES.

Una fiesta de cosacos.

La afición al caballo, y como consecuencia á los ejercicios ecuestres, constituye entre los cosacos una segunda naturaleza, y es tal su habilidad en el manejo del caballo, que todos ellos, oficiales y soldados, son verdaderas notabilidades en equitacion. Tales cosas realizan á caballo y de tal modo le tienen dominado, que causa verdadera admiracion ver hasta qué punto puede el hombre dominar al bruto, y este someterse á la voluntad de aquel.

Los datos que vamos á comunicar á nuestros lectores les convencerán de lo que decimos. Están tomados de una detallada carta que escribe un testigo presencial.

El coronel Kivatka, jefe de un regimiento de cosacos, dispuso una tarde del mes de Julio que sus cosacos practicasen algunos ejercicios ecuestres, con objeto de que los presenciaran algunos oficiales y corresponsales extranjeros.

Lanzados sus caballos al aire de carga, los revolaban fácilmente á derecha ó izquierda y los paraban con toda precision. Durante tan rápida carrera arrojaban sus lanzas al suelo y volvian á recogerlas. Otras veces desaparecian como una vision de la presencia de los espectadores, porque repentinamente lanzaban el cuerpo sobre la derecha ó sobre la izquierda que dando con una pierna sujetos á la silla. Vueltos á la posicion natural, saltaban sobre la grupa, y echando pié á tierra por detrás, seguian el aire violento del caballo durante largo espacio, agarrados á la

cola, para montar con prontitud cuando lo juzgaban conveniente. Colocados en ala y marchando al galope, cambiaban de caballos sin que estos acortaran el aire ni experimentaran la menor extrañeza.

Cincuenta ginetes estuvieron practicando estos ejercicios y otros cuya descripcion ocuparia muchas páginas, y para dar término á la fiesta militar dispuso el coronel que dieran una carga.

Todos los espectadores esperaban ver lo que tantas veces habian presenciado en los ejercicios militares de los demás países, pero les estaba reservada una novedad que les llenó de asombro.

Los cosacos se colocaron en fila, tomaron los distintos aires de la carga poniendo enristradas sus lanzas y dando su grito de guerra.

Soberbio espectáculo era el que ofrecian á los espectadores aquellos verdaderos ginetes recorriendo el terreno con ligereza suma, pero sin perder un sólo momento el dominio del caballo.

A una señal convenida, todos pararon sus caballos en firme, y saltando los ginetes á tierra vimos á los caballos echarse á su vez como si todos hubieran caído muertos. Los cosacos entonces se parapetaron detrás de los caballos, y rompieron el fuego contra un supuesto enemigo.

Nada tan admirable como esta operacion, porque ninguna otra puede poner más en evidencia la docilidad del caballo, cuando el hombre sabe explotar las bellas cualidades con que ha adornado la naturaleza á aquel hermoso animal.

Terminado el ejercicio ecuestre, dió principio la funcion coreográfica, porque el soldado cosaco tiene gran afición al baile, formaron circulo y al son del tamboril y de algunas canciones propias del país dieron principio á la danza.

Los que presenciaron la fiesta militar se retiraron acompañados del coronel entre los hurras de los cosacos.

Excelente partido puede sacar un ejército de una caballería semejante.

Bien es verdad que la historia nos ha dicho no pocas veces lo que saben y pueden hacer los cosacos.

(De el Memorial y Revista del Arma de Caballería).

UNA NOTICIA.

D. José Maria Muñoz y Frau, catedrático de Cirujía en la Escuela veterinaria de Madrid, ha sido nombrado, en propiedad, Director del mismo establecimiento de enseñanza. Grande y merecido es el respetuoso cariño que profesamos al Sr. D. Ramon Llorent, que ha estado desempeñando el mismo cargo durante varios años; y reconocemos con la mayor sinceridad que en todo ese tiempo, ni las circunstancias políticas han sido favorables para acometer reformas, ni tampoco hubiera servido de nada el intentarlas. Bastante ha hecho el Sr. Llorent

contribuyendo á poner coto al desbarajuste ocasionado por la titulada libertad de enseñanza é imprimiendo en la Escuela de Madrid el sello de su probidad intachable, absolutamente intachable!—Damos, pues, un voto de gracias al Sr. Llorente por su gestion. Mas es forzoso reconocer que nuestra clase necesita reformas grandes y fundamentales: y esas reformas no se llevan á cabo, no se plantean siquiera, si no media la iniciativa de un genio emprendedor, de un espíritu activo, de un hombre incansable en su afan por conquistarlas. ¿Reune el señor Muñoz tales condiciones de carácter? Le conocemos bien y sabemos que sí. Algo y aun mucho esperamos de él, por consiguiente.—Pero no es esto decir que nuestros deseos vayan á traspasar los limites de lo posible. Sabemos muy bien que es harto reducida la órbita trazada á la influencia de un director de escuela especial; y por nuestra parte, léjos de estimular al Sr. Muñoz con importunas excitaciones, preferimos tener entera confianza en la actividad que le distingue. Ni tampoco hemos de aspirar al logro de lo que, sin ser utópico, pudiera calificarse de dorado ensueño, sino que nos contentaremos con que se haga algo de provecho, aunque solo sea con ver echados los cimientos de una regeneracion científica y profesional, futura, pero progresiva y bien arraigada. Estos cimientos están constituidos casi exclusivamente por las condiciones de ingreso al primer año de nuestros estudios. Y como el Sr. Muñoz está persuadido de ello, como que en varias ocasiones hemos discurrido juntos sobre los desastrosos males que acarrea la falta de instruccion, juzgamos ocioso añadir ni una sola palabra. Estamos en la firme persuasion de que el Sr. Muñoz ha de hacer todo cuanto pueda dentro de la justicia y del círculo concedido al desenvolvimiento de sus atribuciones.—En nuestro juicio, el Sr. Llorente, cuyo nombre pronunciará siempre con orgullo la clase veterinaria, ha sido un dique opuesto al devastador torrente del libertinaje; el Sr. Muñoz debería estar destinado á ser el origen de nuestra redencion profesional y científica.

L. P. G.

ANUNCIOS.

Tratado elemental de fisiología humana, que comprende las principales nociones de la fisiología comparada, por J. BECLARD, profesor agregado á la Facultad de Medicina de Paris, etc. Traducido de la última edicion francesa por los Sres. D. Miguel de la Plata y Márcos, médico mayor de Sanidad militar, etc., etc.

y D. Joaquin Gonzalez Hidalgo, médico, ayudante en la Facultad de ciencias de Madrid, etc., etc. *Tercera edicion*, revisada y considerablemente aumentada.—Obra acompañada de 246 grabados intercalados en el texto.

La obra del Doctor y Catedrático de la Facultad de Paris J. BECLARD, reputada ya como clásica en Fisiología y adoptada como texto en todas las Universidades, es demasiado conocida para que tengamos necesidad de esforzarnos en elogiarla. Sólo diremos que es el verdadero libro del estudiante y el que forma la base de la biblioteca del Profesor, por cuanto no pueden encontrar en un Manualito las materias tan extensamente tratadas como en la obra de que nos ocupamos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta *tercera edicion* constará de un magnífico tomo en 8.º ilustrado con 246 grabados intercalados en el texto: dividido en 6 cuadernos de 40 pliegos (180 páginas), al precio de 2 pesetas y 50 cénts. cada uno en Madrid y 2 pesetas y 75 cénts. en provincias, franco de porte.

Saldrá con exactitud un cuaderno al mes
Se ha repartido el 1.º y 2.º cuaderno.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Anuario almanaque del comercio y de la industria en España y Ultramar, ó almanaque de todas las señas de los habitantes por profesiones de Madrid, de las provincias y de Ultramar para 1878.

Aviso importante.—La casa BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, está preparando un Anuario con todas las señas de todos los habitantes de España y Ultramar por profesiones. Después de estudiado bien este asunto, cree haber tomado todas las precauciones convenientes para llevar á cabo este libro, y que sea digno de España y pueda compararse con los del extranjero.

Otro aviso á todos los habitantes de España y de Ultramar.—Todo el que quiera figurar en el Anuario puede manjar bajo una nota que diga su nombre, apellido, profesion, señas de la habitación y punto de residencia, y quedará inscrito en el Anuario gratis SI ADEMÁS de lo indicado quiere el interesado añadir algunos detalles acerca de su profesion, comercio ó industria, se insertará á razon de una peseta la linea.

Dirigir toda la correspondencia á la librería de Don CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

TRASPASO.

Por retirarse su dueño del ejercicio profesional, se traspasa un establecimiento de Veterinaria, muy acreditado y de buenos productos. No se aceptará trato sino con veterinarios de primera clase. Para las condiciones y detalles, dirigirse á D. Fernando Moreno Cubero, profesor veterinario, en Doña Mencía, provincia de Córdoba.

MADRID.—1877.

IMPRESA DE LAZARO MAROTO Y ROLDAN.
San Juan, 23.